

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

De conformidad con la Circular 2/1/1993 y 4/1/1998 les comunicamos lo siguiente:

Con fecha 16 de junio de 2000 el Grupo Cortefiel, a través de su sociedad en Polonia, Springfield Polska ha firmado un principio de acuerdo con el grupo de distribución Danés InWear por el cual Springfield Polska adquiere los derechos de alquiler de tres tiendas en Polonia anteriormente explotadas por InWear Poland, así como las obligaciones con los actuales empleados de dichas tiendas.

Los citados derechos de alquiler deberán ser adquiridos por Springfield Polska en el periodo que media entre los días 24 de julio al 30 de agosto de 2000.

El pago del importe efectivo de la operación queda supeditado a la firma de un acuerdo completo y definitivo cuya fecha límite será el día 24 de julio de 2000.

Las bases del principio de acuerdo serán comunicadas conjuntamente por ambas partes a la organización de InWear Poland el día 19 de junio de 2000.

A su vez, el Grupo InWear hará la comunicación preceptiva a la Bolsa de Copenhague con fecha 20 de junio de 2000.

Nuestra valoración de esta operación es altamente positiva y constituye el inicio de las operaciones comerciales del Grupo Cortefiel en este país centro europeo, corroborando el plan estratégico y de expansión comunicado al mercado y reforzando nuestro perfil del Grupo europeo e internacional.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firma en Madrid a 20 de Junio de 2000.

Gonzalo Hinojosa